# Procesos de generación de espacios para el habitar doméstico contemporáneo



#### Silvina Barraud

#### Los modos de habitar contemporáneos y los procesos generativos del espacio doméstico

El ejercicio de habitar y hablar, nos constituye como humanos y a su vez determina el acceso a la cultura. Sin embargo, el habitar es algo estructuralmente variable (Doberti, 2014, p.41). Esa variabilidad define condiciones y modos que, a su vez, delimitan categorías. Una de estas categorías es el habitar doméstico, ya que cuenta con características que le son propias. Una de esas características es la asociación directa con la noción de vida privada y otra es su identificación como práctica cultural que requiere de una sede digna para desarrollar en ella modos de vida sujetos a convencionalismos sociales y a pautas culturales. "Habitar" puede concebirse, así, como una fusión entre hábitos y ámbitos; tal como expresa Benjamin (1972): "El interior no sólo es el universo del hombre privado, sino que también es su estuche. Habitar es dejar huellas. El interior las acentúa..." (p. 83).

Ariés y Duby (1989) refieren a la idea de vida privada y la entienden como una realidad histórica construida de manera diferente por las determinadas sociedades y definida como un área particular netamente delimitada, asignada a esa parte de la existencia ofrecida al repliegue, al retiro y devenida zona de inmunidad (p.11-15). De Certeau, por su parte, refiere a los espacios privados como territorios donde se despliegan y se repiten día a día las acciones elementales de las "artes de hacer" (1994, p. 147). Con otra posición, Pereira da Silva menciona que el espacio privado, sería el espacio donde el individuo se vería privado, sustraído del mundo, del contacto con los otros, de la permutas posibles en las relaciones entre seres, entre ser y el mundo (2015, p. 19); los modos de habitar, por su parte, pueden pensarse en relación con hábitos, prácticas, costumbres y pautas, y como "síntesis pasiva...[y]

fuerza generatriz del sentido, del tiempo y de la historia", (Pardo, 1991, pp. 16-17). Así, la noción de habitar implica coherencia espacial y temporal.

Podría aseverarse según lo mencionado que el concepto habitar está atravesado por la dimensiones temporales y espaciales. Del mismo modo podría asegurarse que habitar es, al mismo tiempo, interrogante y respuesta relativa a las nociones de espacio y tiempo, o tal como expresa Doberti, "habitar es un sistema" (2011, p. 37). Dicho sistema requiere del habitante como componente protagonista e insustituible para su institución.

Sobre los modos de habitar y su relación con la producción arquitectónica Waisman, en 1972, planteaba que ya desde los comienzos históricos de esta actividad se vio cómo los datos acerca de los modos de vida se ignoraron, refiriendo el diseño a un mínimo abstracto imaginario, a partir del cual no fue posible hacer ninguna propuesta medianamente válida para un nuevo modo de vida urbana. (p. 46)

Esta problemática se ha incrementado actualmente, y la generación del espacio doméstico urbano, a pesar de su complejidad, sigue siendo abordada a partir de lógicas extemporáneas y reduccionistas que únicamente conciben la cantidad de dormitorios como variable proyectual, ignorando demandas cambiantes y dinámicas y sin considerar los nuevos modos de relaciones interpersonales, ni los nuevos vínculos con el espacio. Al respecto, Amann Alcocer (2011) plantea que es necesario tomar conciencia de que la primacía tipológica como posibilidad instrumental, basada en la estabilidad de las formas asociadas al habitar, pierde consistencia como método de identificación proyectual según los individuos van transformando sus pautas desde la vida familiar sedentaria hasta una instalación en el mundo describible como nomádica y ajena a patrones tradicionales. (p. 48)

En 1931, se publicó un folleto del programa para la exposición de arquitectura de Berlín de 1930, en el que Mies van der Rohe expresaba que "la transformación del modo de vida exige su realización" y agregaba que "la vivienda de nuestro tiempo aún no existe" (Quetglas, 1994, p. 8). Su pronunciamiento resulta válido también en nuestro contexto, en tanto que las transformaciones actuales de los modos de vida exigen la realización de adecuaciones durante la generación de espacios apropiados para el habitar doméstico contemporáneo.

La arquitectura, como disciplina comprometida con el estudio reflexivo, la concepción y la materialización del hábitat, debe considerar esos aspectos para generar espacios coherentes con los hábitos y modos de vida y captar las condiciones "temporales" de los habitantes para que estas formen parte del proceso. Tal como plantea Sacriste (2011, p. 30), uno de los escollos más difíciles que debe superar quien proyecta un espacio es captar el modo de vida de la persona o grupo social que lo habitará.

Las reflexiones precedentes habilitan la apertura del trabajo hacia tres momentos:

- Un primer momento de abordaje de las teorías del habitar en relación con el espacio doméstico y de comprensión de los modos de habitar contemporáneos como condicionantes de la generación del hábitat doméstico. En este momento se genera la matriz de condiciones del habitar doméstico contemporáneo que procura contribuir al análisis de los casos y la revisión (guía del desarrollo del trabajo).
- Un segundo momento de análisis de respuestas arquitectónicas adecuadas para esos modos de habitar.

- Un tercer momento que pretende cumplir con el objetivo de extraer criterios y pautas, que si bien no pueden generalizarse, podrían trascender y aportar al campo disciplinar de la arquitectura a modo de lineamientos proyectuales que asistan a la generación de espacios vitales.

Actualmente la investigación se encuentra en su primer momento de desarrollo, caracterizado por el abordaje de las teorías del habitar. En esta instancia y para emprender el posterior análisis de casos, se genera una matriz denominada de Condiciones para el habitar doméstico contemporáneo, con intención de analizar y revisar nociones emergentes y subyacentes. La misma se estructura a partir de categorías delimitadas según modos de habitar contemporáneos. Dicha herramienta metodológica posibilitará la definición de condiciones de espacios adecuados y servirá previamente como filtro de los casos de estudio. La matriz se encuentra en proceso de generación y ajuste. Las teorías que la fundan y le dan sustento son las de Villagrán (1994) y Doberti (2011).

En cuanto a su estructura, la misma se organiza en dos zonas principales, la primera refiere a las propiedades inherentes a la habitabilidad y la segunda a categorías espaciales que vislumbran (a partir de esas características) aspectos de los procesos de generación espacial. Las categorías espaciales de opuestos se organizan a partir de aspectos de la temporalidad y los acontecimientos, el movimiento, la estructura espacial, las conexiones interespaciales, la privacidad y la jerarquía espacial.

Cada aspecto es entendido como requerimiento o demanda contemporánea de habitabilidad, a partir de aspectos sociales, culturales, físicos, biológicos y psicológicos de los habitantes, que ponen en crisis paradigmas existentes e invitan a reconsiderar modos de vida o costumbres. Dichos opuestos se articulan entre sí a partir de aspectos programáticos, proyectuales y constructivos de los espacios, como una malla con múltiples posibilidades, alternativas relacionales y de superposiciones.

Algunas de esas demandas pueden pensarse desde cambio de paradigmas o a partir de crisis de los paradigmas existentes, lo que implica reconsiderar modos de vida o costumbres de otros momentos para indagarlos, con variables adecuadas a las lógicas presentes.

La matriz de carácter preliminar y sujeta a revisión y definición con la ejecución de la investigación, propone abordar las posibles relaciones entre demandas contemporáneas de habitabilidad, a partir de aspectos sociales, culturales, físicos, biológicos y psicológicos de los habitantes y categorías espaciales de opuestos a partir de aspectos programáticos, proyectuales y constructivos de los espacios.

PROPIEDADES CATEGORÍAS ESPACIALES				
inherentes a la HABITABILIDAD	<b>conceptos</b> que se van identificando			
contemporánea  características de los	Permiten codificar hechos o acontecimientos particulares y significativos.			ш
conceptos, todo el rango de tipos, dimensiones,	vislumbran aspectos de los procesos de generación			
condiciones en las que se presentan las categorías				ш
(demandas sociales, culturales, físicas, biológicas y psicológicas de				ш
los habitantes)				
temporalidad acontecimientos	espontáneo	habitual		ne
	transitorio	permanente		ırá
	insostenible	sostenible		βdc
movimiento	portátil	inmóvil		contemporáne
	dinámico	estático		ont
	adaptable	inadaptable		
	activo	inerte	rticula	ico
estructura espacial	inestable	estable	artic	domésti
	elástico	rígido	n e	Ε
	variable	invariable	0	р
	versátil	inalterable	goría	a
conexiones	conectado	desconectado	ate	bit
interespaciales	unido	incomunicado	0 E	hа
	próximo	lejano	000	
	preciso	ambiguo		S
privacidad	privado	público		
	íntimo	externo	ad	0:
	abierto	cerrado	l i d	d ig
	permeable	impermeable	ci b i	condicione
jerarquía espacial	horizontal	vertical	flexibilidad	
	indiferenciado	específico		
	independiente	subordinado		
	disgregado	nucleado		Ш



### Condiciones para el habitar doméstico contemporáneo

MATRIZ 1. Condiciones para el habitar doméstico contemporáneo. Elaboración de la autora en base a teorías de Villagrán (1994) y Doberti (2011). En cuanto a aspectos metodológicas se consideran los aportes de Segovia, R., Del Valle, R., y Colina, L. (2014). La teoría fundamentada como metodología para el análisis del diseño arquitectónico en la contemporaneidad.

## **Bibliografía**

Amann Alcocer, A. (2011). El espacio doméstico: la mujer y la casa. Buenos Aires: Nobuko.

Ariés, P. & Duby, G. (1989). Historia de la vida privada. Tomo 9. La vida privada en el siglo XX. Madrid: Taurus.

Benjamín, W. En Pérez, F. (2004) Habitar significa dejar huellas. Sobre visions, 1, 97. Recuperado de http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/10556/VISIONS3%2052%20revisions%20walter\_be njamin.pdf?sequence=1

Doberti, R. (2011). Habitar. Buenos Aires: Nobuko

Doberti, R. (2014). Fundamentos de teoría del Habitar. Buenos Aires: UMET. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.

Pardo, J. L. (1991). Sobre los espacios pintar, escribir, pensar. Barcelona. Ediciones del Serbal.

Pereira da Silva, A. (2015) La intimidad de la casa. El espacio individual en la arquitectura doméstica del siglo XX. Buenos Aires: Voros

Quetglas, J. (1994). Habitar. Circo, 15, 1-8. Recuperado de http://www.mansillatunon.com/circo/epoca1/pdf/1994\_015.pdf

Sacriste, E. (2011). Qué es la casa. Buenos Aires: Concentra.

Segovia, R., Del Valle, R., y Colina, L. (2014). La teoría fundamentada como metodología para el análisis del diseño arquitectónico en la contemporaneidad. Módulo Arquitectura CUC, (10), 235-254.

Villagrán García, J. (1994). Teoría de la arquitectura. México: UNAM.

Waisman, M. (1972). La estructura histórica del entorno. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

